CONGRESO DE LA NACIÓN
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Peticiones, Poderes y Reglamentos.

PROYECTO DE DECLARACIÓN N°.....

POR EL CUAL LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DECLARA DE INTERÉS LA CREACIÓN DEL PRIMER MUSEO INTERACTIVO DE CIENCIAS (MUCI)

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA

DECLARA:

ARTÍCULO 1°. Declarar de interés la creación del primer Museo interactivo de Ciencias (MUCI), que ofrecerá experiencias únicas que aún no están disponible en Paraguay, incluyendo un planetario de alta calidad, pantalla semiesfera de LED, brindando espacio no solo para el aprendizaje de la astronomía, sino también para proyecciones de películas, documentales, presentaciones, eventos, conciertos y deportes en vivo.

ARTÍCULO 2°. Felicitar a los propulsores de la creación del primer Museo interactivo de Ciencias (MUCI).

ARTÍCULO 3°. De forma

PPR/rm